

3. Otro material escolar

(Orden de 2 de diciembre de 1974, apartado 4.º)

- «Edebé».—Equipo Edebé: «Lecturas 4». Lengua Castellana. Ciclo Medio, 4.º
- «Edebé».—Equipo Edebé: «Lecturas 5». Lengua Castellana. Ciclo Medio, 5.º
- «Luis Vives».—Jose Muñiz y Jesús Asensi: «Ortografía 3». Lengua Castellana. Ciclo Medio.
- «Luis Vives».—Jose Muñiz y Jesús Asensi: «Ortografía 4». Lengua Castellana. Ciclo Medio.
- «Palau Fernández, Antonio».—Mónica y Antonio Palau: «Antología, Verso y Prosa». Lengua Castellana. Ciclo Medio, 4.º

ANEXO III

Relación de libros de la segunda etapa de Educación General Básica autorizados de acuerdo con los contenidos de las orientaciones pedagógicas para la Educación General Básica, publicados por Orden de 6 de agosto de 1971, completados para el área social por los nuevos contenidos recogidos en las Ordenes de 6 de octubre de 1978 y 18 de febrero de 1980 y para el idioma inglés, por los nuevos contenidos publicados por Orden de 24 de octubre de 1977. Se indica el nombre de la Editorial, autor, título, materia y curso.

1. Guías didácticas del Profesor

(Orden de 2 de diciembre de 1974, apartado 1.º)

- «Alhambra».—Nilo Herrero y otros: «See You!». Idioma Moderno: Inglés. Ciclo Superior, 4.º
- «Teide».—K. Ammann y L. del Carmen: «Tintero. Naturales». Ciencias Naturales. Ciclo Superior, 6.º
- «Teide».—F. X. Hernández y P. Comas: «Tintero». Ciencias Sociales. Ciclo Superior, 6.º

2. Libros del alumno

(Orden de 2 de diciembre de 1974, apartado 2.º)

- «Alhambra».—Nilo Herrero y otros: «See You!». Idioma moderno: Inglés. Ciclo Superior, 7.º
- «Anaya».—Equipo Kratos: «Ciencia Actual». Ciencias Naturales. Ciclo Superior, 6.º
- «Anaya».—Equipo Kratos: «Ciencia Actual». Ciencias Naturales. Ciclo Superior, 7.º
- «Anaya».—Equipo Kratos: «Ciencia Actual». Ciencias Naturales. Ciclo Superior, 8.º
- «Bruño».—Justino Fernández Merayo y otros: «Gabarra». Lengua Castellana. Ciclo Superior, 6.º
- «Casals».—David Foll, Teresa O'Brien, Michael Beaumont y Kenneth Cripwell. «English on Time. Book 3». Idioma moderno: Inglés. Ciclo Superior 8.º
- «Longman».—Dianna Webster y David Coob: «Supersam». Idioma Moderno: Inglés. Ciclo Superior, 8.º
- «Magisterio Español».—Dianna Gibbs-Goodey y Fiona Morel: «Channel 2». Idioma Moderno: Inglés. Ciclo Superior, 7.º
- «Santillana».—Departamento de Investigaciones Educativas Santillana: «Sociedad 6.º (Valencia)». Ciencias Sociales. Ciclo Superior, 6.º
- «Santillana».—Departamento de Investigaciones Educativas Santillana: «Sociedad 7.º (Valencia)». Ciencias Sociales. Ciclo Superior, 7.º
- «Santillana».—Departamento de Investigaciones Educativas Santillana: «Sociedad 8.º (Valencia)». Ciencias Sociales. Ciclo Superior, 8.º

3. Otro material escolar

(Orden de 2 de diciembre de 1974, apartado 4.º)

- «Claret».—Joaquín Morató y Comerma: «Por favor 1, 2, 3, 4, 5, 6». Ciencias Sociales (comprende de 1.º a 6.º de Educación General Básica).
- «Luis Vives».—Cristina Alvarez Suarez, Luis Arranz Márquez y Francisco Javier Cernedo Aparicio: «Documentos Históricos III». Ciencias Sociales. Ciclo Superior, 8.º
- «Magisterio Español».—Dianna Gibbs-Goodey y Fiona Morel: «Channel 1». Idioma Moderno: Inglés. Ciclo Superior, 6.º
- «Magisterio Español».—Dianna Gibbs-Goodey y Fiona Morel: «Channel 2». Idioma Moderno: Inglés. Ciclo Superior, 7.º
- «Magisterio Español».—Dianna Gibbs-Goodey y Fiona Morel: «Channel 3». Idioma Moderno: Inglés. Ciclo Superior, 8.º
- «S. M.».—Grupo Azarquel: «Matemáticas I». Matemáticas. Ciclo Superior.
- «S. M.».—Ramón Gonzalo Fernández: «Tecnología II». Pretecnología. Ciclo Superior.
- «S. M.».—J. Giménez Escrivá y otros: «Sociales III». Ciencias Sociales. Ciclo Superior.
- «S. M.».—José L. López Terol y otro: «Lengua III». Lengua Castellana. Ciclo Superior.
- «S. M.».—Taller Arquimedes: «Ciencias Naturales III». Ciencias Naturales. Ciclo Superior.

«S. M.».—Carmen Barbero y otros: «Matemáticas II». Matemáticas. Ciclo Superior.

«S. M.».—Ramón Gonzalo Fernández y otros: «Tecnología III». Pretecnología. Ciclo Superior.

«Teide».—P. Comas, F. X. Hernández: «Clip» (Cuad. alumno 1 al 5). Ciencias Sociales. Ciclo Superior 7.º

«Teide».—L. del Carmen: «Clip» (Cuad. alumno 1 al 6). Ciencias Naturales. Ciclo Superior 7.º

«Teide».—P. Comas, F. J. Hernández: «Clip. Sociales C. 6»). Ciencias Sociales. Ciclo Superior 7.º

16703 *ORDEN de 2 de julio de 1987 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional, relativa al recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Adolfo Morales Milanova, contra la Orden de 5 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 7), por la que se convoca concurso de traslados entre Catedráticos numerarios de Bachillerato.*

En el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por don Fernando Marcelo Martí, contra resolución de este Departamento, sobre derecho a participar en concurso de traslados entre Catedráticos numerarios de Bachillerato, la Audiencia Nacional, en fecha 31 de marzo de 1987, ha dictado sentencia, cuyo fallo es del siguiente tenor literal:

«Fallamos: Que debemos desestimar y desestimamos el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Procurador don Adolfo Morales Milanova, y seguido en su fallecimiento por el Procurador don Eduardo Morales Price, en nombre y representación de don Fernando Marcelo Martí, contra la desestimación por silencio del recurso de reposición contra la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 5 de diciembre de 1983, por ser las mismas conformes a derecho, sin que hagamos expresa condena en costas.»

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 2 de julio de 1987.—P. D. (Orden de 23 de julio de 1985), el Subsecretario, Joaquín Arango Vila-Belda.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

16704 *ORDEN de 2 de julio de 1987 por la que se dispone el cumplimiento, en sus propios términos, de la sentencia de la Audiencia Nacional, de 4 de abril de 1987, recaída sobre el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María Teresa de Jesús Pérez Pinto.*

En el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por doña María Teresa de Jesús Pérez Pinto, contra Resolución de este Departamento, sobre nombramiento de funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, la Audiencia Nacional, en fecha 4 de abril de 1987, ha dictado sentencia, cuyo fallo es del siguiente tenor literal:

«Fallamos:

Primero.—Que estimando el presente recurso número 313.061, interpuesto por la representación de doña María Teresa de Jesús Pérez Pinto, contra la Orden de Educación y Ciencia, de 27 de septiembre de 1984, descrita en el primer fundamento de derecho, y la desestimación presunta del recurso de reposición formulado frente a ella, anulamos dichos actos por ser contrarios al ordenamiento jurídico en el aspecto objeto de este contencioso, y declaramos el derecho de la recurrente a ser nombrada con carácter definitivo funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros de Taller, con los efectos administrativos y económicos que le hubieran correspondido de haber sido incluida en la Orden impugnada, debiéndosele adjudicar la correspondiente plaza y abonarle las cantidades dejadas de percibir como consecuencia de los actos impugnados que se anulan.

Segundo.—No hacemos una expresa condena en costas.»

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto que se cumpla la citada sentencia, en sus propios términos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 2 de julio de 1987.—P. D. (Orden de 23 de julio de 1985), el Subsecretario, Joaquín Arango Vila-Belda.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.